

ASUNTO: DESIGNACIONES ARBITRALES DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA 2018

Analizadas las solicitudes recibidas, se designan provisionalmente los árbitros señalados en los cuadros adjuntos.

SOLICITUD DE ARBITRO PRINCIPAL															
Apellidos	Nombre	Tit	Exp1	Exp2	Tot Exp	Total S8-16	Rot	Ord	Total Vet-S18	Rot	Ord	Total Abs-And B	Rot	Ord	
Calle Moreau	Jose Domingo	8	3,375	4,000	3,688	5,69	6,00	1º	5,69	6,00		5,69	6,00		
Martin Martin	Toñi	6	6,000	3,500	4,750							6,25	4,50		
Pareja Lopez	Fco Jesus	8	3,375	2,000	2,688							4,69	6,00		
Pescador Canora	Enrique	8	6,000	3,500	4,750							9,75	3,00	2º	
Ramos Suria	Felix	4	4,000	2,200	3,100	7,10	0,00	2º				7,10	0,00		
Rodriguez Aguilar	Sagrario	10	6,000	3,500	4,750	8,75	6,00	2ªD				8,75	6,00	1º	
Rodriguez Perez	Ángel Mariano	8	6,000	6,000	6,000				8,00	6,00	1º				

Designado	1º	No designado por tener otra designación	2ªD
En prácticas	0	No federado	N/F

Cuestiones Generales

- Los honorarios y ayudas de desplazamiento están establecidos en la circular 18/2016, se aplicará una retención mínima del 2% de IRPF, salvo que el interesado solicite una superior.
- Toda la información de las competiciones se puede encontrar en las circulares correspondientes. Sería interesante asimismo una lectura del Reglamento General de la FADA y de las Leyes de la FIDE para aquellos árbitros con menos experiencia. Toda esta información está disponible en la web de la FADA.
- Los árbitros auxiliares no podrán desempeñar otras funciones en el torneo, por ejemplo como monitor o delegado, y procurarán preservar su independencia arbitral tanto en la indumentaria como procurando inhibirse en favor de otro árbitro auxiliar en caso de existir un conflicto en una partida con algún jugador de su provincia. Todo ello con independencia de la posterior ratificación o no del Árbitro Principal.
- Los árbitros designados para el Campeonato Sub 8 a Sub 16 y el Campeonato Sub 18 deberán estar en posesión del Certificado por Delitos de Naturaleza Sexual.

Reclamaciones

- Dada la complejidad de los cálculos realizados se concede un plazo **hasta el 3 de abril** para que los interesados informen a la FADA de algún dato relevante en su puntuación que entiendan que haya podido ser omitido. Tras ello la FADA publicará los nombramientos definitivos.

- Todos los nombramientos y todas las puntuaciones señaladas en la presente circular son provisionales hasta entonces. De detectarse algún error se informará al afectado antes de la publicación definitiva.

SOLICITUD DE ARBITRO AUXILIAR														
Apellidos	Nombre	Tit	Exp1	Exp2	Tot Exp	Total S8-16	Rot	Ord	Total Vet-S18	Rot	Ord	Total Abs-And B	Rot	Ord
Barrera Caro	Miguel Angel	3	2,000	3,375	2,688	5,69	0,00	2ªD	5,69	0,00	1º	5,69	0,00	2ªD
Calle Moreau	Jose Domingo	8	3,375	3,000	3,188	5,19	6,00	2ªD	5,19	6,00	2ªD	5,19	6,00	2ªD
Castro Sanchez	Cristina Maravillas	3	3,375	1,125	2,250	0,25	5,00							
Cortes Ferre	Luis	3	1,125	2,000	1,563	4,56	0,00	6º				4,56	0,00	2ªD
De Mendizabal Vega	Raul	0	0,750	2,000	1,375	1,38	0,00							
Facio Cortes	Javier	3	1,750	1,500	1,625	4,63	0,00	5º	4,63	0,00	2ªD	4,63	0,00	2ªD
Fernandez Floro	Noelia	0	0,750	0,750	0,750	0,75	0,00		0,75	0,00				
Fernandez Rodriguez	Jose Antonio	4	1,000	4,000	2,500	6,50	0,00	2º				6,50	0,00	2ªD
Ferrer Escudero	Francisco Jose	4	3,375	3,000	3,188	2,19	5,00		2,19	5,00		1,19	6,00	
Gonzalez Infante	Miguel Angel	3	2,000	0,000	1,000	4,00	0,00		4,00	0,00	2º	4,00	0,00	2ªD
Gonzalez Rodriguez	Celestino	3	1,125	1,000	1,063	4,06	0,00	N/F						
Macias Aguilar	Antonio Jesus	0	1,800	0,450	1,125	1,13	0,00		1,13	0,00				
Maldonado Valdivia	German	4	1,750	3,000	2,375	2,38	4,00		2,38	4,00		1,38	5,00	
Martin Martin	Toñi	6	4,000	3,000	3,500	3,50	6,00					3,50	6,00	
Moreau Mejias	Natividad	4	3,375	3,375	3,375	2,38	5,00		3,38	4,00		3,38	4,00	
Orantes Taboada	Manuel	4	4,000	4,000	4,000	4,00	4,00		3,00	5,00		4,00	4,00	2º
Pareja Lopez	Fco Jesus	8	3,375	2,000	2,688							4,69	6,00	1º
Pescador Cánora	Enrique	8	4,000	3,000	3,500							5,50	6,00	2ªD
Portero Portero	Fco	3	4,000	4,000	4,000	7,00	0,00	1º						
Puertas Sanchez	Jose Manuel	3	3,375	1,750	2,563	-0,44	6,00		-0,44	6,00		-0,44	6,00	
Ramos Suria	Felix	4	3,000	2,000	2,500	6,50	0,00	2ªD				6,50	0,00	2ªD
Rodriguez Perez	Angel Mariano	8	4,000	4,000	4,000				6,00	6,00	2ªD			
Rodriguez Rodriguez	Daniel Francisco	3	1,750	0,000	0,875	3,88	0,00					3,88	0,00	3º
Roman Sanchez	Juan Fernando	4	3,000	3,000	3,000	5,00	2,00	3º				5,00	2,00	2ªD
Samuel Lares	Jairo	3	2,000	2,000	2,000	5,00		4º						
Serrano Barrios	Jose Luis	3	0,750	1,125	0,938	3,94	0,00							
Valhondo Morales	Ruben	0	0,625	0,000	0,313				0,31	0,00				

Designado	1º	No designado por tener otra designación	2ªD
En prácticas	0	No federado	N/F

Campeonatos Sub 8 a Sub 16.

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **D. José D. Calle Moreau** y adjunto a **D. Félix Ramos Suria**.
- Se nombran provisionalmente Árbitros Auxiliares a **D. Francisco Portero Portero, D. José Antonio Fernández Rodríguez, D. Juan Fdo. Román Sánchez, D. Jairo Samuel Lares, D. Javier Facio Cortes y D. Luis Cortes Ferre**.
- Los árbitros principal y adjunto deben incorporarse a las 12:00 horas del 12 de abril en el Hotel Barcelo Beach Resort (Punta Umbria) para planificar las salas de juego.
- Los árbitros auxiliares deben incorporarse a las 14,00 horas del 12 de abril en el Hotel Barcelo Beach Resort (Punta Umbria) para proceder a la reunión técnica y el montaje de la sala de menores.
- Los Principales y Adjuntos tendrán hab. individual y los auxiliares hab. doble o triple según características del alojamiento, desde la comida del jueves a la comida del domingo.

Campeonatos Veteranos / Sub 18.

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **D. Ángel Mariano Rodríguez Pérez**.
- Se nombran provisionalmente Árbitros Auxiliares a **D. Miguel Ángel Barrera Caro y D. Miguel Ángel González Infante**.
- Los árbitros deben incorporarse a las 12,00 horas del 28 de abril en el Hotel Bahia Sura (San Fernando) para proceder a la reunión técnica y el montaje de la sala; el torneo comienza por la tarde.
- El Principal tendrá hab. individual y los auxiliares hab. doble desde la comida del sábado a la comida del martes.

Campeonatos Absoluto y Andaluz B.

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **D^a. Sagrario Rodríguez Aguilar**
- Se nombra provisionalmente Árbitro Adjunto a **D. Enrique Pescador Cánora**.
- Se nombran provisionalmente Árbitros Auxiliares a **D. Francisco Jesús Pareja López, D. Daniel Francisco Rodríguez Hernández y D. Manuel Orantes Taboada**.
- Los árbitros deben incorporarse a las 12,00 horas del 18 de mayo en el Hotel Reina Cristina (Algeciras) para proceder a la reunión técnica y el montaje de la sala; el torneo comienza por la tarde.
- El Principal y el Adjunto tendrán hab. individual y los auxiliares hab. doble desde la comida del viernes a la comida del domingo.



Vº Bº
Pedro Castilla Salinas
Presidente Comité de Árbitros



Fdo: Ismael Nieto González
Secretario General de la FADA